



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Viernes 9 de Noviembre de 2018

NÚM. 17

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Ma. Eugenia Rosalva Contreras Bustos frente a Jose(sic) Maximino Baez(sic) Carrillo y Manuel Lizarraga Mendoza y/o Juan Manuel Lizarraga Mendoza.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/238864, frente a Lucila Durán Ramírez.....	2
J.S.C.H. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Lorena Pérez Martínez y José Luis Vega Pérez.....	2
J.S.C.H. Promueve «Dessetec Desarrollo de Sistemas», Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Haydee Miriam Hernandez(sic) Valdez.....	3
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, S.A. de C.V., frente a Ranulfo Macedo Pineda y Matilde Valle Rodríguez.....	3
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Ricardo Reyes Alvizar.....	4
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Gonzalo Ponce Gonzalez(sic).....	4
J.S.C.H. Promueve Infonavit, frente a Deyanira Beltrán Campos.....	5
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Dulce Maria(sic) Zamudio Murguía(sic).....	5

AD-PERPETUAM

Rita Cruz Bucio.....	6
Adán Ochoa López y Cecilia Silva Chávez.....	6

Pasa a la Pág... 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCANPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 203/2014, que promueve MA. EUGENIA ROSALVA CONTRERAS BUSTOS, frente a JOSE(sic) MAXIMINO BAEZ(sic) CARRILLO y MANUEL LIZARRAGA MENDOZA y/o JUAN MANUEL LIZARRAGA MENDOZA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 13 trece de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.- Casa habitación sujeta al régimen de propiedad en condominio ubicada en la calle Martín Martínez Navarrete, número 160 ciento sesenta, construida sobre el lote número 1 uno, manzana 3 tres, que forma parte del fraccionamiento Balcones de Morelia, en el Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 7.00 siete metros, con calle Martín Martínez Navarrete; al Sur, 7.00 siete metros, con lote número 32 treinta y dos; al oriente, 15(sic) quince metros, con lote número 2 dos; y, al Poniente, 15(sic) quince metros, con lote número 34 treinta y cuatro, con valor de \$389,700.00 Trescientos ochenta y nueve mil setecientos pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de octubre de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40150166531-23-10-18

8-17-25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 143/2014, promovido por ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, persona moral que a su vez actúa en representación de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable No. F/238864, frente a LUCILA DURÁN RAMÍREZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 8 ocho, de la manzana 18 dieciocho, ubicado en la calle Nueva Vizcaya, número 23 veintitres, y la vivienda sobre el construida, fraccionamiento Terranova, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, registrada en favor de Lucila Duran(sic) Ramírez, bajo el registro número 00000038 treinta y ocho, del tomo 00007184 siete mil ciento ochenta y cuatro.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 6.00 seis metros, con calle Nueva Vizcaya, que es la de su ubicación;

Al Sureste, 6.00 seis metros, con lote dieciocho;

Al Noreste, 15.00 quince metros, con lote nueve; y,

Al Suroeste, 15.00 quince metros, con lote siete.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 4 cuatro de diciembre del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$402,163.00 Cuatrocientos dos mil ciento sesenta y tres pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

44100001473-25-10-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 792/2010, promovido por los apoderados jurídicos de UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., en contra de LORENA PÉREZ MARTÍNEZ y JOSÉ LUIS VEGA PÉREZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 17

diecisiete de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del 50% cincuenta por ciento del siguiente bien inmueble:

El 50% cincuenta por ciento de la casa habitación marcada con el número 32 treinta y dos, construida sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo esquina con Zaragoza, de la población de Ecuandureo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 26.40 M., veintiseis metros cuarenta centímetros, con Margarito Cortes(sic), barda propia de la casa; al Sur, 26.40 M., veintiseis metros cuarenta centímetros, con la calle Zaragoza; al Oriente, 16.00 M., dieciseis metros, con Margarito Cortes(sic), barda propia; y, al Poniente, 16.00 M., dieciseis metros, con la calle Hidalgo, con una superficie de 420.80 M2, cuatrocientos veinte metros ochenta centímetros cuadrados, con un valor pericial de \$699,000.00 (Seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de los mismos.- Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, octubre 31 de 2018.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

40000183198-06-11-18

17-25-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 59/2016, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en cuanto cesionaria de la institución de crédito HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/262323, que cedió los derechos a favor de la empresa señalada en primer término, y que a la vez los adquirió por la transmisión de los mismos que le hiciera en su favor la persona moral denominada HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, frente a HAYDEE MIRIAM HERNANDEZ(sic) VALDEZ, se ordenó

desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. Casa habitación número 67, lote 85, manzana 37, ubicada en la calle Zirandaro, del conjunto habitacional de interés social denominado Lomas de la Maestranza, mismo que para efectos comerciales también podrá identificarse con el nombre de Galaxia Lomas de la Maestranza, en segunda etapa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de la demandada Haydee Miriam Hernández Valdez, bajo el registro número 7 siete, tomo 7349 siete mil trescientos cuarenta y nueve, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 15.00 metros, con vivienda número 63;

Al Sureste, 4.50 metros, con vivienda 143;

Al Noroeste, 2.43 metros, en línea curva y continua, 2.07 metros, con calle Zirandaro; y,

Al Suroeste, 14.88 metros, con vivienda 77.

Superficie privativa de terreno 67.23 metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 26 veintiseis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$266,503.01 Doscientos sesenta y seis mil quinientos tres pesos 01/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, por lo que se convoca a postores a esta audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 24 de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44100001622-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 666/2015, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, S.A. DE C.V., a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., en su carácter de cesionaria de HSBC MÉXICO, S.A.,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, división fiduciaria en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/262323, frente a RANULFO MACEDO PINEDA y MATILDE VALLE RODRÍGUEZ, se señalaron las 11:00 once horas, del día 22 veintidos de noviembre del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Antonio Caso Andrade, número 26 veintiseis, lote 2 dos, manzana 3 tres, fraccionamiento Villas del Sur Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 6.00 seis metros, con calle de su ubicación;
Al Sureste, 6.00 seis metros, con lote número 31 treinta y uno, manzana 3 tres;
Al Noreste, 18.00 dieciocho metros, con lote número 3 tres, manzana 3 tres; y,
Al Suroeste, 18.00 dieciocho metros, con lote número 1 uno, manzana 3 tres.

Base del remate: \$797,850.00 (Setecientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese un solo edicto, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44150001656-06-11-18

17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 277/2017, que promueve SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a RICARDO REYES ALVIZAR, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho,

para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Predio que resultó de la fusión de los lotes 5 y 6, de la manzana 7, que forman en la actualidad, una sola unidad topográfica con la casa habitación ahí edificada en la calle Musala con el número oficial 147, en el fraccionamiento habitacional tipo residencial denominado Montaña Monarca III, sección polígono 4/5, fracción III, de la tenencia de Jesús del Monte, conocido comercialmente como Rincón de Altozano, del Municipio y Distrito de Morelia, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 16.00 metros, con propiedad privada; al Sur, 16.00 metros, con calle Musala, la de su ubicación; al Oriente, 20.00 metros, con el lote número 4 cuatro; y, al Poniente, 20.00 metros, con el lote número 7 siete, con una superficie total de 320.00 metros cuadrados, con un valor de \$3,550.000.00 Tres millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete (sic), en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de octubre de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100001623-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 356/2018, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC frente a GONZALO PONCE GONZALEZ(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 20 veinte de diciembre de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle José Vasconcelos esquina con lote número 12 doce y calle José Vasconcelos número 28 veintiocho, lote 11, manzana 3, unidad 2.13, fraccionamiento Lotes y Servicios «Lázaro Cárdenas», colonia Segundo Sector del área Exfideicomitida (antes área del fideicomiso Lázaro Cárdenas, de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 9.00 M., con lote número 6; Sur, 9.00 M., con calle José Vasconcelos; Oriente, 15.00 M., con lote número 7 y 10; y, al Poniente, 15.00 M., con lote número 12 y calle José Vasconcelos, con una superficie de terreno (escritura) 135.00 metros cuadrados y superficie de construcción 270.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$1'677,000.00 Un millón seiscientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar 3 tres edictos de siete en siete días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, así como en el lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 29 de octubre del año 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Fritz Villa Zavala.

40000183852-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 878/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por INFONAVIT, frente a DEYANIRA BELTRÁN CAMPOS, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Casa habitación en condominio, ubicada en la calle Convento de Culhuacan esquina con calle Convento de San Felipe, número 140, del lote ocho «A», manzana 41, del conjunto habitacional «Misión del Valle», segunda etapa, de esta ciudad.

Con las siguientes medidas y colindancias:
Al Norte, 5.667 metros, con la vialidad Convento de Culhuacan, tramo 2 del fraccionamiento (sic);

Al Sur, en 5.639 metros, con lote 9 «B», de la manzana 41, del fraccionamiento (sic);

Al Oriente, en 16.000 metros, con la vialidad Convento de San Felipe; y,

Al Poniente, en 6.055 metros, en línea recta de norte a sur, dando vuelta hacia el oriente, en 0.680 metros, continuando hacia el sur, en 2.210 metros, con vuelta hacia el poniente, en 1.360 metros, continuando nuevamente hacia el sur, en 2.210 metros, con vuelta hacia el oriente, en 0.680 metros, y por último, vuelta hacia el sur, en 5.525 metros, todo esto, con el lote 8 «B», de la manzana 41, del fraccionamiento (sic).

Superficie total del terreno: 160.85 metros cuadrados.

Superficie total construida: 35.03 metros cuadrados.

Porcentaje de indiviso: 56.2332%.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$208,980.00 Doscientos ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.

Y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Tribunal a las trece horas del 5 cinco de diciembre de 2018.

Se manda convocar postores, mediante la publicación edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en un periódico de circulación amplia en la Entidad, Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Omar Mendoza Mendoza.

43050000536-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 658/2015, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a DULCE MARIA(sic) ZAMUDIO MURGUIA(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de diciembre de la presente anualidad, para la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, del siguiente

bien inmueble:

ÚNICO.- Predio urbano con departamento 1-B, en condominio vertical, ubicado en la torre III, de la calle Bosque de Oyameles número 283, departamento 1B, del conjunto habitacional Bosques Tres Marías, Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: A) Del terreno: Al Noroeste, 12.33 metros, en 3 tramos en línea quebrada continua; el 1 de 06.08 metros, el 2 de 01.35 metros, y el 3 de 04.90 metros, con jardín propio del departamento; al Sureste, 09.25 metros, con área común del condominio; al Suroeste, 08.48 metros, en 3 tramos en línea quebrada continua; el 1 de 02.60 metros, el 2 de 01.73 metros, con cubo de escalera y pasillo y el 3 de 04.15 metros, con departamento 1ª del condominio; y, al Noroeste, 08.10 metros, con área común del condominio; Arriba: Con departamento 2B del condominio. Abajo: Con cimentación: Área verde: Por el viento Noroeste, 10.91 metros, con área común del condominio; por el viento Sureste, 12.32 metros, en 3 tramos en línea quebrada continua; el 1 de 06.07 metros, el 2 de 01.35 metros, y el 3 de 04.90 metros, con departamento 1B, por el viento Suroeste, 05.80 metros, con jardín trasero del departamento 1ª, por el viento Noreste, 04.45 metros, con área común del condominio; Cajón de estacionamiento: Marcado con el número 1B, por el viento Noroeste, 02.50 metros, con área común del condominio, por el viento Sureste, 02.50 metros, con calle Bosques de Oyameles, por el viento Suroeste, 05.00 metros, con área común del condominio por el viento Noreste, 05.00 metros, con cajón de estacionamiento del departamento 2B; con una superficie total privada terreno: 88.63 metros cuadrados, superficie privada construida; 76.60 metros cuadrados, cajón 12.50 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$904,000.00 (Novecientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado. Se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 12 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Fritz Villa Zavala.

44000001602-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 89/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por RITA CRUZ BUCIO, respecto del bien inmueble que a continuación se describe:

Un predio ubicado en la calle José María Morelos sin número, de la población de San Miguel del Monte, Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que se compone de dos fracciones, con las medidas, colindancias y superficie siguientes:

La primera fracción:

Al Noreste, 50.40 metros, con zona federal del río;
Al Noroeste, 84.70 metros, con propiedad de Espiridion(sic) Bucio Pérez;
Al Suroeste, 60.59 metros, colinda con calle José María Morelos y Pavón; y,
Al Sureste, 98.48 metros, colinda con camino vecinal.
Polígono con una superficie de 4,833.59 metros².

La segunda fracción:

Al Norte, termina en vértice;
Al Sur, 13.11 metros, colinda con zona federal;
Al Oriente, 56.65 (sic), con zona federal; y,
Al Poniente, 66.07 metros, colinda con camino vecinal y calle José María Morelos y Pavón, de su ubicación.
Polígono con una superficie total de 698.86 metros².

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho del inmueble antes descrito, lo ejerciten dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2018.- Atentamente.-
La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungui(sic).

40100182353-05-11-18

17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

Se tiene a ADÁN OCHOA LÓPEZ y CECILIA SILVA CHÁVEZ, por conducto de su apoderada jurídica, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-

perpetuam, expediente 253/2018, respecto de:

La totalidad del predio urbano ubicado en calle Álvaro Obregón, número 234, colonia La Esperanza, en el Municipio de Pajacuarán, Michoacán; siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: Al Norte, 10.00 diez metros, con calle de su ubicación, Álvaro Obregón; al Sur, 10.00 metros, con Adán Ochoa López; al Oriente, 40.00 metros, con María Elva Cortes(sic) Munguía; y, al Poniente, 40.00 metros, con José María Silva Ochoa y Laura Cortes(sic) Cortes(sic). Con una extensión superficial aproximada de 400.00 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, 15 quince de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40100184247-06-11-18

17

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El suscrito licenciado J. JESÚS MAGAÑA TORRES, Notario Público número 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, HAGO CONSTAR:

Que en la Notaría a mi cargo obra la escritura número 65,432, volumen 1832, de fecha 18 de julio de 2011, pasada ante el licenciado Nicolás Maluf Maloff, Notario Público número 13 de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, que contiene: El inicio de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SALVADOR ARIAS CABRERA, el reconocimiento del carácter de heredera y validez del testamento y la aceptación del cargo de albacea.

También obran los autos originales del Juicio Sucesorio Testamentario número 141/20114(sic), a bienes de SUSCEL ROMERO CORTES(sic), tramitado en el Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

Recibí igualmente un escrito firmado por el albacea HERERI ARIAS ROMERO, por medio del cual manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1165, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 1° de noviembre 2018.- Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público Número 16. (Firmado).

40000182673-06-11-18

17

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, LEONOR FRANCES URVINA RANGEL DE AGUIRRE, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARCELINA RANGEL MORA, radicado en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 29 veintinueve de octubre de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40150182690-06-11-18

17-22

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, LEONOR FRANCES URVINA RANGEL DE AGUIRRE, apoderada de SUSANA SOLEDAD URVINA RANGEL, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de CARLOS URVINA ÁVILA, radicado en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 29 veintinueve de octubre de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40000183380-06-11-18

17-22

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, JOSÉ OBDULIO ARROYO MADRIGAL, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de ROSELIO ARROYO MADRIGAL, radicado en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 29 veintinueve de octubre de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40100183405-06-11-18

17

AVISO FISCAL**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer

ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El(sic) C. GUILLERMINA MARTINEZ(sic) GONZALEZ(sic), presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por Diligencias de Jurisdicción(sic) Voluntarias, que le hizo el C. Juzgado Primero de lo Civil, predio que se encuentra ubicado en calle Mónaco No. 9, Fracc. Bugambilias, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Zamora, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 9.00 metros, con Consuelo Irazaba Posadas;

Al Sur, 9.00 metros, con calle Mónaco;

Al Oriente, 24.50 metros, con Virginia Fernandez(sic) M.; y,

Al Poniente, 23.20 metros, con Margarita Amezcua M.

Según avalúo de fecha 07 julio 2016, tiene una superficie de 207(sic) metros, y se le asignó un valor catastral de \$266,616.00 (Doscientos sesenta y seis mil seiscientos diez y seis pesos 00/100 M.N.).

Zamora, Michoacán, 07 de julio de 2016.- Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- Administrador de Rentas.- C. Manuel Israel Peña Cardenas(sic).

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zamora, CERTIFICA: Que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.- Zamora, Michoacán, 07 de julio de 2016.

40000182265-05-11-18

17

AVISOS NOTARIALES

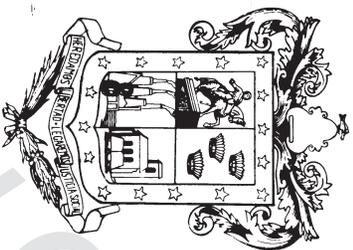
S.T.	Manifestado por Hereri Arias Romero, en su carácter de albacea a bienes de Salvador Arias Cabrera y Suscel Romero Cortes(sic), ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16, La Piedad, Michoacán.....	7
S.I.	Comparece Leonor Frances Urvina(sic) Rangel de Aguirre, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Marcelina Rangel Mora, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	7
S.T.	Comparece Susana Soledad Urvina(sic) Rangel, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Carlos Urvina(sic) Ávila, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	7
S.T.	Comparece José Obdulio Arroyo Madrigal, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Rogelio Arroyo Madrigal, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	8

AVISO FISCAL

Guillermina Martinez(sic) Gonzalez(sic).....	8
--	---

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL